

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicando al mes, que no esceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

### ADVERTENCIA.

En atención á la solemnidad del día de hoy, y siguiendo la costumbre generalmente establecida, no se publicará mañana el *Diario*.

### Seccion editorial.

#### ¡AL AFRICA!

Todas las provincias, todos los partidos, todos los españoles en fin, han contestado unánimes al grito de guerra lanzado contra el imperio marroquí.

La Religion cristiana, la civilizacion, el crédito patrio van á obtener con la ayuda de Dios un señalado triunfo sobre la barbarie. La segunda Isabel vá á cumplir el encargo que á su régia descendencia dejó la católica Isabel I. La Europa entera vá á ver absorta nuestro poder, que somos dignos de nuestras gloriosas tradiciones, que en España solo hay un sentimiento cuando se trata de su dignidad y que no han conseguido enervar nuestras deplorables escisiones, ni las luchas intestinas que hemos sustentado en la trillada y estéril arena de la política.

Todos nuestros colegas de las provincias se han unido en esta santa causa. Nuestro querido amigo el director del *Correo de Andalucía* ha publicado un artículo del que copiamos á seguida algunos párrafos que son tambien la expresion de nuestras ideas; la voz de nuestros sentimientos.

Alce bien nuestro ilustrado colega malagueño: era indispensable una satisfaccion cumplida: la tolerancia, suele interpretarse por tibieza; la prudencia por cobardía; la discrecion por olvido de la dignidad y del decoro; España debía levantarse altiva, fuerte, poderosa como lo fué en otro tiempo en los campos de Valencia y de Granada; de Pavia y San Quintín; España debía hacer ver á la indiferente Europa, que no es ya la matrona haraposa, despojada de una guerra civil estremeceadora, sino otra noble y esforzada espartana severa y justa; valerosa y grande, que dice á sus hijos.—«Id y venced, porque podeis hacerlo, porque sois los descendientes de Pelayo; porque todavia sois los osados é indomables soldados del Cid y de Isabel I;—y la Europa, absorta ante este ánimo inesperrado, no se opondrá de modo alguno á la santa empresa; porque la liberal Inglaterra que se precia de humanitaria y filantrópica, la culta Francia, la poderosa Rusia que

empieza á regenerarse, la desventurada y ferviente Italia, el Austria belicosa, la Prusia guerrera, y los demás pueblos, en fin, que componen aquel vasto y antiguo hemisferio, no podrán consentir que asentado entre dos mares y en medio de potencias civilizadas, se halle un imperio de vándalos que á cada instante comete agresiones indisculpables, haciendo sus campos teatro de escándalos, y llenándolos de victimas de todas las naciones.

No; alguna habia de tomar la iniciativa en esta decorosa empresa; y el dedo de Dios ha señalado á España para que sola y fiada en la justicia de su causa, penetre en ese pais y levante sus banderas triunfadoras, si es preciso, ya sobre las murallas de Tánger, ya sobre los magníficos palacios de Fez y Marruecos, ya sobre las torres ennegrecidas de Metalla y Tetuan.

Porque España ha de vencer en esa lid sagrada en que pugnan los altos intereses de la religion católica, de la civilizacion, de la humanidad y de todos los buenos sentimientos, contra la barbarie, el despotismo y la tiranía: la santa enseña de nuestra redencion, colocada quizás sobre las medias lunas de las mezquitas africanas, será la señal de que Dios bendice la empresa española, escitando á los nobles y esforzados castellanos para redimir á esas razas proscritas que yacen en la miseria y la ignorancia.

Porque España ha de vencer en esa campaña heroica, en que á un ejército valiente y aguerrido, disciplinado y entusiasta, se opondrán grandes masas de hombres, es verdad, pero en turba desorganizada, compuesta de tribus diferentes, de moros, árabes, berberiscos; de judíos tal vez, de montañeses, amazigs y rouariks, y de boukharios, negros comprados, que son los que componen ese imperio de Marruecos desde el cabo de Espartel hasta el desierto de Sahara; unos, fanáticos, supersticiosos y crueles; otros, que solo saben acampar en aduarez ambulantes y dormir mezclados con las bestias; otros, pastores errantes y que no tienen mezquita, ni jueces, ni religion, ni nada; otros, pobres y despreciados; otros, salvajes, habitadores solo de los bosques; y otros, en fin, esclavos humildes y vergonzosos; ¿cómo, pues, unir estas voluntades tan diferentes, como organizar un ejército con tan opuestas inclinaciones, cómo no vencer á esas kabilas que á la primera accion formal huirán despavoridas á ocultarse en sus selvas para salvar en ellas lo que no pueden defender en los campos de batalla? No, España ha de vencer, y vencerá sin duda.

En hora buena que no vaya á conquistar, ¿pero quién puede decir

lo que surgirá de una guerra con enemigos de este linaje, y en un pais donde la mas pequeña satisfaccion se ha de arrancar con la punta de las bayonetas, donde el triunfo ha de costar mucha sangre, y con cuyos habitantes no se tiene, en circunstancia alguna, el menor punto de analogia y de contacto?

Nosotros, como el gobierno, tampoco pedimos la conquista; pero si la situacion de las cosas lo requiere un dia, seremos los primeros en animar á nuestros soldados para que salten los fosos de Marruecos y lleguen hasta el palacio de su principe; para que penetren en esos delumbradores jardines de Fez reputados por un paraíso, en esas viejas calle de Tánger; en esas residencias de Mequinez, cuyas cercanias espacian los corazones; en esas llanuras, en fin vírgenes casi todavia y donde no ha asomado la protectora mano de la civilizacion.

No queremos conquista; pero queremos que España sea grande, poderosa; que su pabellon sea respetado en todas partes, como debe serlo; que su dignidad y decoro queden intactos, y que el génio de las victorias sea el que corone sus esfuerzos en la campaña que se avicina.

Y como desde la cuna oímos rancias y sabrosas ideas que entretuvieron nuestros años infantiles; como somos españoles de todo corazon y religiosos de conciencia, queremos que ese grito de guerra que tanto espantó á los mahometanos en su dia, y que terminó gloriosamente las mas altas empresas de las armas castellanas, sea ahora tambien el que haga tremolar nuestras banderas triunfadoras y abatir los esfuerzos africanos; queremos que el grito de *Santiago tierra España*, sea tambien el que anime á nuestros soldados y los conduzca al templo de la inmortalidad.

Resuene, pues, ese grito salvador; oigase en todos los ámbitos del imperio marroquí como el santo grito del Dios de las venganzas, y estos seguros de la victoria; que nuestros soldados lo exhalen con el ferviente entusiasmo, con el arranque generoso de otros tiempos, y es seguro que en la historia de la siempre heroica España, se abrirá muy pronto una nueva y brillante página que cuente á las generaciones futuras su poder y bizarría.

Al Africa, pues, que con el favor del Dios de los ejércitos, la sagrada sombra de aquel *Santiago*, apóstol de los valientes, y el corazon español, que no decae jamás, el brillante sol de las Castillas, hiriendo el bruñido acero de las bayonetas españolas, esparcirá sus rayos victoriosos sobre los muros de Tánger y de Marruecos.

### CORTES.

SESIONES DEL 28 DE OCTUBRE.

#### Senado.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Igualmente lo fueron los dictámenes de la comision de examen de calidades que quedaron sobre la mesa, por el que se admitieron Senadores al marqués de O'Gaban y al conde de Vegamar. Entrándose en la órden del dia continuaron los debates pendientes sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para negociar con la Santa Sede. El Sr. Castillo y Ayensa pronunció un extenso discurso examinando detalladamente el proyecto que se discutia y el concordato celebrado con la corte de Roma en el año de 1845. Despues terciaron en los debates el marqués de Miraflores, el conde de Velle, el Sr. Carramolino y el ministro de Gracia y Justicia habiéndose, por último aprobado el dictamen de la comision, conforme con lo propuesto por el gobierno de S. M. por 83 bolas blancas contra 3 negras. La sesion se levantó á las cinco y cuarenta minutos.

#### Congreso.

Se abrió la sesion á las tres menos cuarto y se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior. Procediéndose á la órden del dia se leyó el dictamen de la comision de actas proponiendo la aprobacion de las de Baza provincia de Granada y que se admita como diputado por dicho distrito á Don Manuel Maria Hazañas. Impugnó el dictamen el Sr. Paz y contestándole el Sr. Hazañas se aprobó aquel por el congreso en votacion nominal. Juró el Sr. Hazañas. Se procedió á la discusion del dictamen de la comision de presupuestos sobre el de ingresos y le combatió el Sr. Quintana en un largo discurso. Contestó por la comision el Sr. Yañez Rivadeneira que siguió hablando á las cinco y media, hora en que fué necesario retirarse de la tribuna.

SESIONES DEL 29.

#### Senado.

Abierta la sesion á las dos y media, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Juraron y tomaron asiento en el Senado, el marqués de O'Gaban y el conde de Vegamar. Pasándose á la órden del dia se puso á discusion el proyecto de ley de Sanidad militar, al que presentó una enmienda el Sr. Mata y Alós pidiendo que el espresado cuerpo se equipare al de Administracion militar. Apoyada por su autor, le contestó el Sr. Estebanez Calderon, secretario de la comision que ha dado dictamen sobre el proyecto del gobierno, manifestando que este atañe solo al cuer-



po de Sanidad y que no era posible introducir en él las reformas pedidas por el general Mata y Alós, porque entonces se daría pábulo á otras pretensiones, que aunque justas no son del caso presente. Retirada la enmienda, el Sr. Aldama propuso algunas innovaciones en el párrafo 2.º del artículo 1.º que fué aprobado igualmente que el 2.º con una enmienda del Sr. Córdoba. El marqués de Molins interpeló al gobierno sobre la venta de algunos montes del Estado y el ministro de Fomento dijo que por lo avanzado de la hora no le contestaba en el acto, pero que lo haría en una de las sesiones inmediatas. En seguida se levantó la de este día. Eran las cinco.

**Congreso.**

Se abrió á las tres menos cuarto, y después de leída y aprobada el acta anterior se leyó y aprobó el dictamen de la comision de actas, en el que proponian se aprobase la del distrito de Bribiesca y se admitiese como diputado á D. Emilio Santillan. Continúo la discusion dal presupuesto extraordinario de guerra, volviendo el Sr. Madóz á usar de la palabra siguiendo el discurso que el dia antes se suspendió, impugnando dicho dictamen. Concluido el discurso del Sr. Madóz, se levantó á rectificar el Sr. Quintana. Después el Sr. Ballesteros, presidente de la comision de presupuestos, defendió el dictamen que se discutia contestando á las objeciones que sobre él hicieron los Srs. Quintana y Madóz. Después de concluir su discurso el Sr. Ballesteros y de rectificar el Sr. Madóz se levantó á impugnar el dictamen el Sr. Gonzalez Bravo. El presidente del Congreso pronunció un breve discurso en que manifestó que la conducta de la oposicion moderada en el Congreso es la misma que se observa en sus periódicos, los cuales después de haber sido los primeros que han proclamado la necesidad de la guerra, tratan ahora de poner obstáculos al gobierno para llevarla á cabo; obstáculos que vencerá por que está resuelto á no omitir sacrificio de ningun género para dejar á salvo en la cuestion empeñada la honra y la dignidad de la Nacion. El Sr. Gonzalez Bravo se levantó á contestar á las seis, hora en que fué preciso retirarse de la tribuna.

**Seccion oficial.**

—LAS GACETAS del 28 y 29 no contienen disposicion alguna de interés.

**Administracion principal de Correos de Córdoba.**

El 10 de Noviembre próximo saldrá para Fernando Póo, con escala en las islas Canarias, el Bergantín goleta *Constitucion*, conduciendo para dichos puntos toda la correspondencia que sea entregada en la Administracion principal de Cádiz. Lo que se avisa al público para su debido conocimiento advirtiendole que las cartas que hayan de dirigirse por esta expedicion deberán depositarse en el buzón de esta principal hasta la madrugada del dia 8 Córdoba 29 de octubre de 1859. José Cisneros.

Se haya vacante la parada de pos-

tas de Villa del Rio. Las personas á quienes pueda convenir hacerse cargo del servicio de la misma, acudirán de 9 á 11 de la mañana á esta Administracion en donde se les enterará de las condiciones.

Córdoba 29 de Octubre de 1859. José Cisneros.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

Sevilla 27. El entusiasmo es cada vez mayor; todos hacen ofrecimientos, se ha formado una asociacion para proporcionar acémilas al ejército.

Bilbao 27. Ha salido el vapor *Bilbao* para Santander conduciendo efectos. El *Rita* debe marchar inmediatamente á San Sebastian.

Barcelona 27. Suben los precios de los vinos con motivo de haberse anunciado una contrata de 1.500.000 raciones de este liquido.

Ferrol 27. La *Blanca* ha salido del dique y se trabaja en su habilitacion. Entrará el *Colon* á la marea del amanecer.

Badajoz 27. El capitán general se ha encargado del mando.

San Fernando 27. Tanto se trabaja en el arsenal, que puedo asegurar á Vds. que la *Princesa de Asturias* estará habilitada para el 15 del mes próximo.

Idem. Se han botado al agua seis chalanas para el sábado se arreglarán otras veinte, y en breve se alistarán las diez últimas; deben prestar muy buen servicio.

Barcelona 27. Ha llegado el *Pelayo* y va á salir inmediatamente para Cádiz, conduciendo el batallon cazadores de Alba de Tormes.

Pontevedra 28. El ayuntamiento celebró anoche sesion extraordinaria, en la que acordó auxiliar por cuantos medios le sean posibles, al ejército español durante la guerra.

Los redactores de los tres periódicos que se publican en Zaragoza, *El Diario*, *El Saldubense* y *La Crónica*, han celebrado una reunion con objeto de acordar la marcha que deben seguir en las presentes circunstancias para ayudar en cuanto esté de su parte á los patrióticos intentos del Gobierno. Después de la reunion, en la cual se convinieron facilmente acerca de la conducta que han de seguir, pasó una comision compuesta de los respectivos directores, á ofrecer su apoyo y sus servicios á las autoridades de la capital, las cuales les manifestaron su satisfaccion, por tan laudable y desinteresada conducta.

Parece que varias personas residentes en Barcelona se han brindado á establecer en el punto que designe el gobierno todo el menaje necesario para un hospital de heridos convalecientes que procedan de la campaña de Africa y que aceptada la oferta en el ministerio, se ocupan ya los interesados en la realizacion de su ofrecimiento.

El digno gobernador militar de Málaga D. Luis Bessieres ha solicitado por telégrafo, del Sr. Ministro de la Guerra, el que le conceda tomar parte en la campaña de Africa, habiéndosele contestado segun nuestros informes, que

no era posible acceder á sus laudables deseos por tener necesidad el Gobierno de los servicios que se haya prestando en dicha plaza.

Dice el *Porvenir* de Sevilla del 28:

A mas de haber sido destinada nuestra ciudad para depósito de los prisioneros marroquies que puede hacer nuestro ejército expedicionario de Africa, parece que tambien será depósito de nuestros heridos; punto donde se situará la direccion de la administracion militar, y donde se reunirá la reserva del ejército, compuesta de batallones provinciales. De este modo Sevilla aumentará si bien temporalmente su poblacion, y forzoso será que se empiecen á hacer acopios de los artículos de primera necesidad, para evitar la escasez y por lo tanto la carestia.

Leemos en el *Constitucional* de Cádiz lo siguiente:

«Dos barcos portugueses remolcados por un vapor inglés todos mercantes, salian de Gibraltar cargados de armas y pertrechos de guerra para la costa de Marrucos. Los siguieron un vapor de guerra español y otro francés, y cuando se acercaban á dicha costa, se interpusieron, impidiendo ó prohibiendo un desembarco. De esto ha hecho reclamacion el gobernador de Gibraltar. Anoche se contaba este suceso en Cádiz.»

Aunque tengan los moritos buenos instructores, el cambio repentino del fusil de percusion por la larga espingarda con su baqueta de madera y su enorme cazoleta, no les ha de costar poco trabajo. ¡Sus castellanos! á ellos, y si tienen fusiles alcanzaremos mas honra. Mientras mas moros mas ganancia.

Segun noticias que tenemos de Tánger, parece que á fin de evitar la considerable emigracion que en aquella plaza se advertia, las autoridades marroquies han impuesto severas penas á los judios y hebreos que abandonen el territorio, contándose entre otras la confiscacion de sus bienes y la prision de sus familias y parientes.

El 27 en la noche salió de Madrid por el ferro-carril de Alicante el segundo batallon del quinto regimiento de Artilleria.

Segun nuestros informes el Duque de Osuna, ha manifestado por telégrafo desde San Petersburgo, que desea sostener por su cuenta un batallon mientras dura la guerra de Africa.

Un testigo presencial escribe acerca de los trabajos del arsenal de la Carraca: «Hoy (dic.) he estado á ver los trabajos del arsenal, y puedo asegurarte, mi querido amigo, que no hay nada mas satisfactorio que ellos para quien ama de veras los progresos morales y materiales de la patria. Presidarios y gente libre, los hombres y los ch quillos, compiten en actividad y en entusiasmo. En mi presencia quiso un *maestro mayor* encomendar cierto trabajo delicado de carpinteria, en una de las improvisadas cañoneras á quien sea capaz de hacerlo mejor, fueron sus palabras: y no te puedes figurar el efecto que me produjo oír

á un muchachuelo que dijo con cierto aire de grandeza y echando mano á la obra: *en circunstancias como estas todos somos mejores.* ¿Necesita esto comentarse? «He indicado que las cañoneras son doce, ó mas bien seis cañoneras y seis obuseras, de una resistencia inmejorable y que harán un servicio excelente. Ya se han probado varias de ellas, haciendo los disparos mas precisos con el buen éxito que podia apetecerse. Era mandada cada una por un teniente de navio con treinta hombres entre soldados y marineros, y su respectivo condestable.»

«Otras seis lanchas se construyen tambien únicamente para desembarcar infantes, de 30 pies de eslora y 10 de puntal cada una, de suerte que puede contener 80 soldados. En estos trabajos extraordinarios se ocupan hasta 500 individuos.»

El 1.º saldrá para la Carolina el Sr. general Prin acompañado de su Estado Mayor. En dicho punto se hallan reunidas algunas fuerzas militares, las cuales saldrán con el general para Antequera, en cuya poblacion debe formarse el ejército de reserva, segun hemos anunciado anticipadamente á nuestros lectores.

A las siete de la tarde del 29 salieron para Cádiz el bizarro brigadier de la armada D. Luis Hernandez Pinzon y D. Joaquin Escario, intendente general últimamente nombrado de las Islas Filipinas.

El 29 se espidió una orden á todos los Jefes y oficiales que han de componer el cuartel general, con objeto de que se hallen dispuestos para marchar con direccion á Cádiz á las 5 horas despues de que se les comunique el aviso.

A las ocho de la noche del 29 salió de Madrid para Alicante desde donde se dirigirá á Málaga el general D. Antonio Ros de Olano, acompañado de toda su plana mayor.

Los señores D. Annibal Reynaldy y D. Pedro Maria Dejean han sido nombrados intérpretes cerca del ejército expedicionario.

El Sr. Inclan ha sido agraciado con la plaza de oficial de la Secretaria de Hacienda que ha dejado vacante por haber pasado á la plaza de segundo gefe de la direccion de fincas y propiedades del Estado el Sr. Gonzalez Alonso.

El 28 se remitió al ministerio de la Guerra por la Direccion del parque de Artilleria, la tienda de campaña destinada al general en jefe del ejército expedicionario, señor conde de Lucena.

Ha salido para Africa el brillante escuadron del regimiento de coraceros del Principe, al mando de D. Federico Soria Santa Cruz, diputado á Cortes.

Parece que S. M. la Reyna ha contestado al ofrecimiento que le hizo S. A. R. el infante de España duque de Montpensier, de ir á combatir con los marroquies en pró del honor y de los intereses de la España, en los términos mas honrosos, no aceptando por ahora la oferta de



S. A. R.; pero agradeciéndosela como Reyna y como española. S. A. R. no ha perdido á lo que parece todavía la esperanza de que parece en honor y defensa de esta su segunda patria y apesar de la cariñosa negativa de la Reina, está haciendo todos los preparativos necesarios para marchar al Africa y tomar parte en la lucha, si al fin S. M. le concede el permiso que tanto codicia.

Hemos oido asegurar que algunos individuos del alto clero á pesar de la escepcion que en su favor hace el proyecto del Sr. Salaverría tratan de ceder voluntariamente un tanto por ciento mensual para los gastos de la guerra. Por de pronto, sabemos que en Valencia se ha iniciado esta idea por un digno sacerdote y se espera que su abnegacion ha de hallar muchos imitadores.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Zurich 27. El cónsul Caroli, que reemplaza á Coloredo, debe llegar de un momento á otro.

Son falsos los rumores que han corrido de modificacion ministerial.

Londres 27. Se cree en la salida del ministerio de Palmerston ó Russell, pues las cuestiones de España, Italia y del Istmo de Suez, han renovado su antagonismo antiguo.

Marsella 27. Ha habido ya escaramuzas entre las avanzadas pontificias y las de la Romaña.

Se habla en Roma de concesiones reformistas.

Cuatro fragatas napolitanas cruzaban contra Garibaldi.

En Venezuela han triunfado completamente los revolucionarios.

Las noticias de Méjico anuncian la marcha del embajador inglés y la conspiracion descubierta per Miramon, que pensaba hacer un escarmiento ejemplar.

Paris 27. Ha llegado aqui la reina de Holanda, y se ha alojado en Saint-Cloud, donde permanecerá hasta el 30.

El *Constitutionnel* publica un artículo favorable á la empresa del Istmo de Suez tan combatida por Inglaterra.

En algunos círculos políticos se vuelve á hablar del hijo del duque de el Neuchtemberg, para un principado de Italia.

Dice el *Nord* de Bruselas que no pudiendo el gobierno Turco procesar á algunos conspiradores de quince y diez y seis años de edad, mandó arrojarlos al Bósforo con una bala de cañon atada á los pies. Estos eran aspirantes de la carrera de Marina.

Se asegura que Rusia y Prusia están acordes en la restauracion de los duques, pero sin la intervencion armada.

Turin 27. El ministro de Gracia y Justicia ha hecho dimision á causa de trasladar á Milan el tribunal de casacion. Ha habido una reunion de muchos diputados para invitar al gobierno á acelerar los armamentos y proseguir enérgicamente la obra de union de las provincias de la Italia central. Los austriacos han evacuado cinco pueblos del distrito de Gargano, junto al lago de Garda y el entusiasmo de los habitantes era inmenso.

Marsella 27. Constantinopla 19. Cuatro gefes de la conjuracion, condenados á muerte; pero se suspendió la ejecucion. El Sultan ha escrito una carta de censura á sus ministros, reconviniéndolos por lo incompleto de las reformas y por el mal estado de la Hacienda. Los montenegrinos han invadido el territorio turco cometiendo atrocidades. Nuevo complot descubierto en Alepo.

Paris 27. Aqui se desaprubaba la agitacion e impaciencia con que pretenden obrar en Turia con respecto á la Italia central, sin aguardar la resolucion del Congreso.

Berlin 27. El periódico semi-oficial desmiente las aserciones de otros diarios sobre la recepcion de la Diputacion toscana, que no ha pasado de conversacion particular, pues Prusia no podia recibirla oficialmente, no estando aun reconocido aquel gobierno.

Londres 27. El *Royal Charter* ha naufragado cerca de Liverpool teniendo a bordo 400 personas y 500,000 libras esterlinas. Solo 10 personas se han salvado.

Segun el *Gibraltar Chronicle*, se aseguraba en Tanager por moros que se creian bien informados, que el gobierno francés habia notificado á su magestad sberiffiana, que los franceses no se mezclarían en la contienda pendiente entre España y Marruecos, pues consideraban prudente el dejar á los españoles que dieran sus batallas por si solos.

Ha sido aceptada la dimision de Hubner, ministro de la policia en Viena. Le reemplazará el baron Thierry. Tambien ha hecho dimision el ayudante de campo general Gruce.

El 24 regresó á Roma el Santo Padre en medio de un gentío inmenso y muy victoreado por el pueblo y las tropas.

**Gaceta.**

—SI LOS BANDOS SE CUMPLIERAN... —En la calle de Barberos fué atropellado el Sábado por una bestia de las que conducen pan una pobre mujer que resultó herida.

—SIRVA DE ESCARMIENTO. —Por la Guardia civil han sido presas algunas de esas personas que se ocupan en robar bellotas en la sierra de este término.

—TRIBUTOS FUNERARIOS. —Desde esta tarde estarán abiertos al publico los cementerios de esta Ciudad. Esta visita que hacemos á la mansion de los muertos no debe servir ciertamente para hacer un vano alarde de galas mundanas ante el triste espectáculo del término á que vienen á parar, sino para robustecer nuestra fé rogando á Dios por el eterno descanso de las almas de nuestros parientes, deudos y amigos. Llevemos luces y flores para sus tumbas, pero que estas se refresquen con el benéfico rocío de nuestras lágrimas.

—REGALO. —Se nos ha asegurado que el general Cuchares, ha regalado al ejército de Africa, 140 cabras, 72 cerdos y 24 vacas.

—CARNES. —En el número 172 del *Boletín oficial* de esta provincia, se publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta el abastecimiento de carnes para el suministro á las tropas del ejército de Africa.

—DEFUNCION. —Ha fallecido el Sr. D. Manuel Ruiz, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

—VIAGE. —Anoche, salió de Córdoba para Madrid el Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco, habiendo permanecido dos dias en esta capital.

—CAUSA. —Ayer se celebró consejo de guerra ordinario en el cuartel del batallon Provincial de esta ciudad, bajo la presidencia del Teniente Coronel primer comandante de dicho cuerpo, para ver y fallar el proceso instruido contra el soldado del mismo, Francisco capilla Cruz, acusado de allanamiento de morada.

—PREVENCIONES. —Por este Gobierno de provincia se ha publicado lo siguiente:

«Para regularizar el servicio de la estacion del ferro-carril y con el fin de evitar las reclamaciones y perjuicios que puedan inferirse al publico por ignorar las horas en que se despachan las mercancías, he dispuesto, accediendo á lo propuesto por el Sr. Director de la explotacion, que se publique el siguiente edicto.

Artículo 1.º Los artículos de mensajerías, mercancías y ganados que lleguen de noche en trenes de gran velocidad, no serán entregados á los consignatarios sino dos horas despues de abiertas las oficinas de la estacion al dia siguiente.

Art. 2.º Dichas oficinas estarán abiertas para la recepcion y expedicion de mercancías y demás efectos que deban transportarse por el ferro-carril desde 1.º de octubre á 1.º de Abril, desde las siete de la mañana á las seis de la tarde; Desde 1.º de abril á 1.º de Octubre, desde las seis de la mañana á las ocho de la noche.

Art. 3.º Fuera de las horas expresadas, no están obligados los empleados del ferro-carril á admitir ni despachar los efectos y ganados que se hayan de conducir, ó hayan llegado en los trenes.

Sevilla 16 de Octubre de 1859. —Jimenez Cuenca, Córdoba 28 de octubre de 1859, —El Gobernador interino, Manuel Saenz Diente.

—VUELVO. —Al alcalde de un pueblo de provincia, se remitió no há mucho un interrogatorio para que contestase á la autoridad sobre varias preguntas: entre otras iba esta. —«Cuánta cochinita se ha cosechado este año?» —Respuesta del alcalde. —«Cochinita ninguna; pero se están cebando sesenta cochinos que ya están muy gordos.» La comision general de estadística debia utilizar los conocimientos de este funcionario publico.

—ELLOS Y NOSOTROS. —Anuncian los periódicos que en casi todas las ciudades de Alemania se hacen grandes preparativos para celebrar con pompa el centésimo aniversario del nacimiento del célebre poeta Schiller.

—DOS SIGLOS HACE QUE MURIÓ CALDERON, y nosotros colocamos hoy una lápida en la casa que fué morada de aquel ingénuo español, asombro del mundo. Por las acciones anteriores.

**Boletín religioso.**

Hoy. ✠ La fiesta de todos los Santos.

Mañana. La Conmemoracion de todos los fieles difuntos y Sta. Eustaquia, virgen y mártir.

—Hoy reza la iglesia de la festividad de Todos los Santos, con rito doble de primera clase, con octava, y color blanco. Mañana de Sta. Fidel de Sigüenza, mártir con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR. Hoy ten, la iglesia parroquial de S. Juan. —Mañana en la de S. Juan de Letran.

—En la iglesia parroquial de S. Juan de los Caballeros, se celebrará el día 10, una solemne funcion á Todos los Santos, en la que predicará el Sr. Lic. D. Manuel Arca, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

—En la de S. Rafael á la misma hora, habrá igual funcion predicará el Sr. D. Francisco Fernandez, phro. quedando todo el dia en la manifestación de la Divina Magestad.

—El día 11 de la semana, novena á S. Rafael Arcangel, en su iglesia, á las oraciones.

—En las iglesias de Santiago y S. Pedro Alcántara, se hará principio hoy, á las oraciones, á los ejercicios del mes de las Animas para rogar á Dios por su eterno descanso; los que continuarán por todo el mes.

—Hoy y mañana primero y segundo dia de novena de Animas en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral. —Mañana Nra. Sra. de Belen, en S. Miguel.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 28 de Octubre -3 por 100 consolidada á 42,23; el día 1 do á 52,25 —Deuda del personal 10,05

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 29 de octubre á igual hora del 31 del mismo:

**ALHONDIGA.**

TRIGO.

VENDEDORES. Fanegas. Precios

D. Benito Cabezon. 44 á 64

Gregorio Gordillo. 10 á 65

VENDEDORES. Fanegas. Precios

D. Gregorio Velasco. 14 á 36

**CEBADA.**

VENDEDORES. Fanegas. Precios

D. Rafael de Martos. 25 á 61 1/2

Juan Manuel Tre. 48 á 63

D. Juana Alealde. 40 á 61 1/2

D. Antonio Gonzalez. 20 á 60

Sr. Marques de Villa-seca. 588 á 60

D. Batolomé Z. mo. 52 á 62

Pedro Cadenas. 100 á 61

Joaquin Barrena. 160 á 64

Domingo Sanchez. 40 á 60

Sr. Miqués de Villa-seca. 100 á 60

Cebada, no libo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 62.

—en los molinos á 50: Jabon blanco á 17 cuartos libra Carne de vaca á 36 cuartos: brai

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA. —1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena

—El reser-

J. MARTINEZ.

—El reser-

—El reser-

—El reser-

—El reser-

—El reser-

—El reser-

—El reser-

—El reser-

—El reser-

—El reser-

—El reser-

—El reser-

—El reser-



# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 243, en Paris.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarras, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el más delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 48 á Paris.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor. Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa. Botica de San Pablo.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de Paris.

## NO MAS CABELLOS BLANCOS. Mélanogéne.

Tintura por excelencia de Diequemare Ainé, de Rouen, sirve para teñir en un minuto y en todos colores el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplea todos los días.

La fábrica en Rouen, calle de San Nicolás, n.º 39.

Depósitos en Paris y en las principales peluqueras y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco n.º 13, á los Sres. Taconet y compañía, depositarios generales.

Venta al por menor, Córdoba, Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp. José Maria Aguilar Campana. Jerez, Sanchez de Lamadrid.

—REZO. Misas propias de los santos de Córdoba; idem de otros santos nuevos: oficio del Beato Francisco de Posadas, y oraciones pro muliere pragnante. Se hallan de venta en el despacho de este periódico, y en el taller de encuadernación, de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colón, antes de la Ceniza.

—ALMONEDA. En la calle de los Cidros casa núm 27 la hay desde el día de varios enseres.

## ORATIONES

pro muliere pragnante.

Una hoja de buen papel y esmerada impresión de tamaño folio prolongado se halla de venta en el despacho de este periódico y en el taller de encuadernación de don Ricardo Gacto calle de Fernando Colón, antes de la Ceniza, al ínfimo precio de 6 cuartos.

—INTA PARA ESCRIBIR. En la imprenta calle de la Librería número primero, se vende superior en botellas de varios tamaños y precios.

## GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, á consecuencia de numerosas experiencias verificadas por una comisión compuesta de los S<sup>rs</sup> Bouillaud y Fouquier, Profesores de clínica interna en la Facultad de medicina de Paris, como igualmente del S<sup>r</sup> Bailly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clínicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos ceñiremos á citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Bareswill, L. Lemaire, y 18 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Grageas de Gelis y Conté de los demas ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilación, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento. Estas Grageas se hallan contenidas tan solo en cajas cuadradas revestidas de un rótulo y una cubierta de color, y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labelonye.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y compañía, depositarios generales. venta al por menor en Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

## —BUJIAS DE LA

Estrella y de la Aurora, de la compañía Española. Director don Fermín Perla, sucesor de M. J. Bert. Siguiendo esta compañía la costumbre que tiene establecida de importar cuantos perfeccionamientos reciba la industria en el extranjero, ha logrado este año su director en el viaje que acaba de efectuar, la adquisición de nuevos aparatos perfeccionados para la destilación de los cuerpos crasos, con los cuales al paso que ha mejorado notablemente la calidad de los productos obtiene su fabricación con alguna economía mas, que desde luego dedicamos á nuestros constantes consumidores, rebajando los precios de ventas en la forma siguiente:

Precios al pié de la fábrica de Gijón. Bujias de la Estrella á 6 1/2 rs. libra, por mayor. Idem de la Aurora 5 1/2 id. id. Estearina en rama, 6 1/4 y 5 1/4 id. id. Cirios de cera vegetal, 5 1/2 id. id.

Cada caja de embase que contiene de 130 á 140 libras, cuesta 6 rs.

La fábrica se encarga de hacer los embarques y conducir los géneros á los transportes por tierra.

Precios en el depósito de esta ciudad casa de los señores Tierno Moreno y compañía, calle de la Librería

Bujias de la Estrella, 7 3/4 rs. libra por mayor, y 8 rs. por menor.

Id. de la Aurora, 6 3/4 id. id., y 7 id. id. 6-3

—RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL. Del primero al cinco del próximo mes de Noviembre, vence el plazo para el pago de las de territorial é industrial respectivas al tercer trimestre del presente año, en cuyos días estará abierta la oficina desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las 4 de la tarde hasta la oración. El día 6 se dará principio á la cobranza á domicilio por la Catedral siguiendo el mismo orden que ocupan las parroquias en el repartimiento. Córdoba 26 de Octubre de 1859.—El recaudador, Miguel P. Golmayo.

—PAPEL PAUTEADO. Se halla de venta por mayor y menor en el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1.º

—VENTA. La hay de cartones y cartulinas en la calle de la Librería núm. 1.º



Creemos deber recordar al público que la grande superioridad de las pilulas de Dehaut sobre todos los demas remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

- 1.º De su composición. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el analisis quimico no podria descubrir en ellas el mas mínimo vestigio de materia mineral ó perjudicial á la salud.
- 2.º De la manera de usarlas. No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al contrario con buenas comidas, y operan tanto mejor cuanto mas fortificadas son las bebidas ó alimentos que se toman al mismo tiempo.
- 3.º Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su cura radical sin que les dejen la desazon ni la fatiga que causan siempre los demas purgantes.
- 4.º De sus propiedades. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los miasmas humores (bilis, flemas, etc.) que engendran una mala salud. — Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas como herpes, dolores, reumas, nevralgias, catarras, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del hígado y otras, tumores, úlcas y úlceras, etc., etc.

(Ver el prospecto que se reparte gratis.)

Caja de 100 y de 500. En Paris, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades. Quienes deseen aprovisionarse en Madrid en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, CALDERON, ULZURUN, SAAVEDRA.

## Rob Boyveau Laffecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFECTEUR; es el unico autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la medicina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas agudas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empujes y las enfermedades cutáneas.

### El Rob sirve para curar

- |                       |                   |                  |
|-----------------------|-------------------|------------------|
| Herpes                | Tumores blancos.  | Hidropezia.      |
| Gota.                 | Asmas nerviosas.  | Mal de piedra.   |
| Catarro de la vejiga. | Úlceras.          | Sifilis.         |
| Páldes.               | Sarna degenerada. | Gastro-enterita. |
| Abcesos.              | Reumatismos.      | Escarofulas.     |
| Marasmo.              | Hipocondria.      | Escorbuto.       |

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid. ESPOSICION ESTERANJERA, CALLE MAYOR NÚM. 10.

Precios por menor 70 rs. 48 rs. 20 rs.

En Córdoba Botica de Don Diego Raya.

## VERDADERO CALENDARIO DE 1860

## PARA EL OBISPADO DE CORDOBA.

Arreglado en esta ciudad con las indicaciones del Observatorio astronómico de San Fernando, y sin las equivocaciones del que corre impreso en Sevilla, y muchísimo mas barato.

Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de la Librería número 1.º A CUATRO CUARTOS.

## Casa francesa.

Aviso importante.—En la tienda de La Alianza en Li bob, calle de Alcazín n.º 28, se da un magnífico servicio y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

—GRAN BARATO DE CRISTALES PIANOS. En el establecimiento de don Serafin Barberini, calle de la Librería núm. 2, se venden de todas clases y dimensiones, á precios arreglados.

—VENTA En las Confiterías de D. José Castillo calle de la Librería y Almonas, la hay de azúcar de pilón de 1.ª calidad á 4 rs. libra, y miel de Azahar de Palma superior á 4 1/2 rs., y por arrobas á 100 rs.

—VENTA. La del castañar de los lagares del Rosario, Salcedo y cañada de Valdegrajas, término de las hermitas, de 10 y 11 años de edad, compuesto de 549 asnaños y tirantes, 424 piernas, 1,035 collazos, 388 varas de carreta, y 3,900 varas y varillas sin rehacer. A la persona que le acomode, puede avistarse con su dueño don José Ravé, que vive plazuela de la Compañía. 6-6

## INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la inscripción que la acompaña.) Veinte años de éxito.

Por menor en Córdoba botica de D. Diego Raya.

—PRENSAS. En el despacho de este periódico se venden magnificas para copiar cartas.

—MÚSICA. Enciclopedia pintoresca musical del Pianista. Grandiosa publicacion de las obras de los mas acreditados artistas, Españoles, Franceses, Alemanes é Italianos. Edición única en su género de extraordinaria baratura, lujo, y oportunidad. Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, impreso en papel vitela glaseado, adornada con viñetas y elegantes cubiertas. Precio de suscripción 36 rs. trimestre. Se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano.

—ARRIENDO. Se arriendan desde el día varias habitaciones amuebladas en la calle puerta del Ovario, plazuela de Frias núm. 18. En la misma darán razon.

—NOVENA DE ANIMAS. Se encuentra de venta en el despacho de este periódico calle de la Librería número 1.º al precio de 6 cuartos. 3-1